

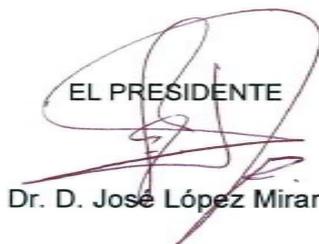
LA COMISIÓN DE SELECCION CREADA POR RESOLUCION DE 12 DE JUNIO DE 2015 PARA LA PROVISION DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL CONVOCADA POR RESOLUCION DE 21 DE MAYO DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CÓDOBA, ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con la Base IV de la Resolución de convocatoria, aprobar las puntuaciones obtenidas en los meritos curriculares y en la entrevista especificada en el Anexo II de la convocatoria así como de los meritos consignados en el Anexo III de la candidata que ha superado la fase primera.

SEGUNDO.- Dar publicidad a las puntuaciones obtenidas por la candidata y que se recogen en el Anexo adjunto.

Contra las mismas, las personas interesadas podrán formular las alegaciones (que no tendrán carácter de recurso administrativo) oportunas desde el día de su publicación hasta las **15:00 horas del miércoles día 17 de junio de 2015.**

Córdoba 15 junio de 2015

EL PRESIDENTE

Dr. D. José López Miranda.

EL SECRETARIO

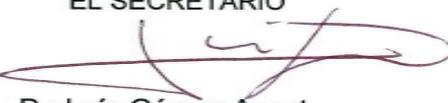
D.: Luís Gómez Agost

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26 puntos)								ANEXO III (Máximo 130 puntos)						TOTAL	
	A. 2 CASOS CLINICOS (Máximo 18 puntos)		B. FORMACION (Máximo 8 puntos)					PARCIAL ANEXO II	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Máximo p.)				OTROS MERITOS (Max. 20 p.)		PARCIAL ANEXO III
	Caso 1 (Max. 9 p.)	Caso 2 (Max. 9 p.)	1. 3 años consulta factor riesgo vascular (Max. 2 p.)	2. Experto Universitario y Comunicaciones (Max. 1 p.)	3. Cursos riesgo cardiovascular (Max. 2 p.)	4. Publicaciones (Max. 1 p.)	5. Master Nutrición (Max. 2 p.)			Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)	PARCIAL			
León Acuña, Ana	8	7	2	0,6	2	0,9	2	22,5		3	25	21,53	49,53	1,1	50,6	73,1

Córdoba 15 de junio de 2015


 EL PRESIDENTE
 Dr. D. José López Miranda.


 EL SECRETARIO
 D.: Luís Gómez Agost